



Municipalidad de San Pedro Sula
Dirección de Comunicación e Imagen Municipal

PUBLICACIONES REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

No.	MEDIO	FECHA	No. DE PAGINA	DESCRIPCION
1.	DIARIO LA PRENSA	02 de Diciembre 2018	40	AVISO Cabildo Abierto "Tecnología y Plan Maestro de Desarrollo Municipal".
2.		05 de Diciembre 2018	29	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-01/2018 "Suministro e Instalación de un Sistema de climatización para una área de la segunda planta del palacio Municipal de San Pedro Sula".
3.		06 de Diciembre 2018	18	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-01/2018 "Suministro e Instalación de un Sistema de climatización para una área de la segunda planta del palacio Municipal de San Pedro Sula".
4.		10 de Diciembre 2018	90	Acuerdo de Duelo Gustavo Leonel Canahuati Sagastume.
5.		21 de Diciembre 2018	22	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-01/2018 "Suministro e Instalación de un Sistema de climatización para una área de la segunda planta del palacio Municipal de San Pedro Sula".
6.		27 de Diciembre 2018	4	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-09/2018 "Pavimentación 1 Avenida Col. Luisiana entre 27calle y Pavimento Existente".
7.		27 de Diciembre 2018	37	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-04/2018 "Pavimentación calle entre posta de la policía y 27 calle, Col. La Pradera"
8.		27 de Diciembre 2018	39	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-05/2018 "Pavimentación Trocha del Boulevard Las Torres entre 2y 4 Calle, Sector Satélite".
9.		27 de Diciembre 2018	44	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2018 "Pavimentación trocha Oeste Boulevard Mackay"
10.		27 de Diciembre 2018	50	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-07/2018 "Construcción Macro Distrito de Salud de Cofradía"

11.		27 de Diciembre 2018	59	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-08/2018 "Construcción paso a desnivel en Intersección segunda calle N.E y Ave. Circunvalación.
1.	DIARIO EL PAIS	05 de Diciembre 2018	11	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/ GA-01/2018 "Suministro e instalación de un Sistema de Climatización para un área de la segunda planta del Palacio Municipal de San Pedro Sula".
		06 de Diciembre 2018	16	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-01/2018 "Suministro e Instalación de un Sistema de Climatización para un área de la segunda Planta del Palacio Municipal de San Pedro Sula".
		10 de Diciembre 2018	40	Acuerdo de Duelo Gustavo Leonel Canahuati Sagastume.
		21 de Diciembre 2018	24	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-01/2018 "Suministro e Instalación de un Sistema de Climatización para un área de la Segunda Planta del Palacio Municipal de San Pedro Sula.
		27 de Diciembre 2018	12	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-09/2018 "Pavimentación 1 Avenida Col. Luisiana Entre 27 calle y pavimento existente".
		27 de Diciembre 2018	14	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2018 "Pavimentación Trocha Oeste Bulevar Mackay"
		27 de Diciembre 2018	13	Aviso de Licitación Pública Nacional MSP S/GI-05/2018 "Pavimentación Trocha del Boulevard Las Torres entre 2y 4 calle, sector Satélite"
		27 de Diciembre 2018	15	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-07/2018 "Construcción Macro Distrito de Salud de Cofradía"
		27 de Diciembre 2018	16	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-08/2018 "Construcción paso a desnivel en Intersección Segunda Calle N.E y Ave. Circunvalación".
		27 de Diciembre 2018	17	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-04/2018 "Pavimentación Calle entre Posta de la Policía y 27 calle, Col. La Pradera".



Lic. Lillan C. Caballero
Directora

ISLAS DE LA BAHÍA. MAURICIO DAGOBERTO ANDINO FUE RAPTADO EL 11 DE NOVIEMBRE

Identifican el tercer cadáver encontrado en una zona baldía en Roatán

Debido a que estaba irreconocible fue trasladado a la morgue de San Pedro Sula

ROATÁN. El cuerpo que fue exhumado por las autoridades este martes en una zona no habitable en Roatán era de Mauricio Dagoberto Andino (de 30 años), quien tenía más de dos semanas de estar desaparecido.

Los restos de Andino fueron trasladados este martes de esta isla a la morgue judicial de San Pedro Sula para ser identificado.

El joven originario de La Ceiba y que laboraba para una reconocida empresa de Roatán desapareció el 11 de noviembre. Su carro fue encontrado abandonado al día siguiente en una calle del sector Mud Hole siempre en esta isla.

Andino era una de las tres personas que estaban desaparecidas y cuyos cuerpos fueron encontrados días des-



HALLAZGO. El cuerpo de Mauricio Andino fue exhumado en el sector de Mud Hole, Roatán.

pués por las autoridades policiales que emprendieron una búsqueda por toda la isla. El primero en ser encontrado fue el norteamericano Philip Foster Brown (de 69), quien desapareció el 16 de noviembre. Fue hallado sin vida cuatro días después en una hondonada de la carretera que lleva a West Bay.

Luego el 25 de noviembre, en un barril con ácido que estaba enterrado en una zona desolada de Mud Hole, se encontraron los restos de José Trinidad Méndez, subdirector del Instituto Santos Guardiola de Roatán, de él no se sabía nada desde el martes 13 de noviembre. Fue al día siguiente de este

hallazgo que las autoridades encontraron enterrado el cuerpo de Andino, en otro punto del mismo sector adonde se encontró a Méndez. El cadáver de Andino fue remitido a Medicina Forense de San Pedro Sula y ayer se confirmó que era el luego de las pruebas científicas aplicadas, ya que estaba irreco-

La víctima



MAURICIO D. ANDINO

Desde hace años laboraba en una empresa en Roatán.

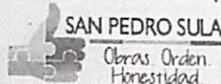
En tiroteo pierde la vida joven de 18 años

VERSIÓN. Según familiares, la víctima iba saliendo del trabajo cuando ocurrió la balacera

SAN PEDRO SULA. Un muchacho de 18 años identificado como Gerson Mauricio Alfaro murió ayer por la tarde en la sala de emergencias del hospital Mario Rivas al recibir varios balazos. Según agentes policiales, cerca de las 4:00 pm recibieron una denuncia de un tiroteo en la colonia Sandoval Sorto y cuando llegaron al lugar encontraron al joven herido, por lo que fue trasladado al centro asistencial, minutos después el joven falleció.

Familiares de la víctima que llegaron a retirar el cadáver manifestaron que trabajaba en un taller de refrigeración cerca de la zona y al momento del tiroteo iba saliendo del trabajo cuando ocurrió el lamentable hecho.

nocible. Por este hecho, la Policía de Islas de la Bahía capturó a Jorge Bustillo, sospechoso del rapto del joven. Sin embargo, las autoridades no han hablado de los móviles de esta muerte ni de las otras dos que consternan a la isla. Tampoco se han referido si estos hechos tienen relación.



AVISO CABILDO ABIERTO "Tecnología y Plan Maestro de Desarrollo Municipal"

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal en el Punto No. 12 del Acta No. 36 de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veintinueve (29) de Noviembre del año 2018; por este medio Avisa a todas las organizaciones de la sociedad civil, particularmente Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Sociedades de Padres de Familia, Asociaciones de Maestros, y demás Organizaciones de Desarrollo Local, que el CABILDO ABIERTO denominado TECNOLOGIA Y PLAN MAESTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL se celebrará el día DOMINGO 09 DE DICIEMBRE del año 2018, a las 10:00 A.M., en el Gimnasio Municipal de San Pedro Sula.

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades y 19 del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente.

San Pedro Sula, Cortés, 29 de Noviembre del 2018.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO ALCALDE MUNICIPAL
DORIS AMALIA DÍAZ VALLADARES SECRETARIA MUNICIPAL

Impiden la autopsia de niño muerto por mordedura de coral

CHOLUTECA. Según Medicina Forense, hay una negativa de parte de la familia del niño



VÍCTIMA. El menor se había graduado del kínder en 2017.

TEGUCIGALPA. El Centro de Ciencias Forenses del Ministerio Público conformó un equipo para investigar la supuesta negligencia en el fallecimiento de Elvin Iván Martínez (de 6 años), un menor que perdió la vida producto de una mordedura de una serpiente de coral en Namasigüe, Choluteca. "En respuesta al caso por supuesta responsabilidad médica en el caso del niño que murió por la mordedura de una serpiente coral, Medicina Forense se encuentra con la morgue móvil en Choluteca para practicar la autopsia médico legal y la investigación de la vulneración de los derechos", confirmó la entidad legal adscrita al MP. Sin embargo, aparentemente la familia del niño se oponía ayer a que se hiciera la autopsia para identificar las causas de la muerte. "Estamos allí y no dan la auto-

rización de la autopsia. Nosotros insistimos en que si no se hace la autopsia, no se podrán documentar evidencias ni estudios toxicológicos ni análisis histopatológicos", señaló Julissa Villanueva, directora de Medicina Forense. "Prometimos que las morgues móviles llegarían hasta el lugar más alejado para documentar los casos por pobres y rurales que fueran y allí estamos; pero parece que a nadie le importa conocer que se deben hacer las autopsias para documentar la vulneración de los derechos de la niñez". Conforme al relato de su pa-

dre, la víbora le mordió el tercer dedo de la mano izquierda en el sector Tierra Blanca, Namasigüe. El menor ingresó a las 7:00 pm en el Hospital Regional del Sur, de Choluteca, adonde supuestamente no tenían antibióticos, por lo que el médico que lo atendió recomendó trasladarlo a Tegucigalpa. Pero no había conductor de la ambulancia. La Secretaría de Salud informó que al niño se le aplicaron todos los antídotos, pero él tuvo una reacción alérgica que le provocó un paro respiratorio.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-01/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las empresas dedicadas al Suministro e Instalación de Equipo de Aire Acondicionado (Equipo de Climatización), a participar en la Licitación Pública Nacional para:

PROYECTO: MSPS/GA-01/2018 para "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 4 de enero de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio digital (CD o USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una reunión informativa del proyecto, la cual se llevará a cabo el día **viernes 4 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.**, en la Gerencia Administrativa, Palacio Municipal de San Pedro Sula.

El periodo de consultas será del 6 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el 11 de enero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito dirigidas a nombre del Alcalde Municipal de San Pedro Sula, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GA-01/2018 para "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 7 de enero de 2019 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas** se realizará en acto público el **viernes 18 de enero de 2019 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4^a, frente a Ferrocarril Nacional, 2^a Avenida, 1^a-2^a Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



Poder Judicial
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los veintitrés días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, dictó resolución en el **Expediente 70-17**, causa instruida en contra de los señores **JOSE ANTONIO SERRANO CERNA, PORFIRIO SERRANO CERNA y CARLOS ELY CORTES SANTAMARIA**, ordenando la publicación de edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, con el objeto de que **EL TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE R-193** se presente ante el **Tribunal de Sentencia, Sala Primera**, el cual se encuentra ubicado en el Edificio Judicial Oscar Armando Ávila de la Colonia San José Cinco, 33 calle frente a FERROMAX de San Pedro Sula. A fin de ser citado para la Audiencia de Juicio Oral y Público señalada para el día **miércoles dieciséis (16) de enero del año dos mil diecinueve (2019) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés a los 23 días del mes de noviembre del año 2018.

RONNY ARIEL PINEDA GONZALES
SECRETARIO POR LEY



Poder Judicial
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA
DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número AP-195-17 instruido en contra de **EDWIN HULALIO MARTINEZ MUNGUIA Y RONI ABISAL MORALES CACERES** a quienes se les acusa por el delito de **ASEGINATO**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **TESTIGO PROTEGIDO "22R", LUIS BERTRAND Y YOSLY CARIAS**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **JUEVES 17 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LA 1:30 DE LA TARDE**, al Tribuna de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barric Lempra en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 16 de Noviembre del 2018.

GAEL ARMANDO RAMIREZ
SECRETARIO ADJUNTO



SAN PEDRO SULA
Cuerpo Ordinario
Municipal

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-01/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las empresas dedicadas al Suministro e Instalación de Equipo de Aire Acondicionado (Equipo de Climatización), a participar en la Licitación Pública Nacional para:

PROYECTO: MSPS/GA-01/2018 para "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 4 de enero de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L.2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerias del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio digital (CD o USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una reunión informativa del proyecto, la cual se llevará a cabo el día viernes 4 de enero de 2019 a las 9:00 a.m., en la Gerencia Administrativa, Palacio Municipal de San Pedro Sula.

El periodo de consultas será del 6 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el 11 de enero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito dirigidas a nombre del Alcalde Municipal de San Pedro Sula, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GA-01/2018 para "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA" Favor abstenerse de enviar consultas después del 7 de enero de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 18 de enero de 2019 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2ª Avenida, 1ª-2ª Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los veintitrés días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, dictó resolución en el Expediente 70-17, causa instruida en contra de los señores **JOSE ANTONIO SERRANO CERNA, PORFIRIO SERRANO CERNA y CARLOS ELY CORTES SANTAMARIA**, ordenando la publicación de edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, con el objeto de que **EL TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE R-193** se presente ante el **Tribunal de Sentencia, Sala Primera**, el cual se encuentra ubicado en el Edificio Judicial Oscar Armando Ávila de la Colonia San José Cinco, 33 calle frente a FERROMAX de San Pedro Sula. A fin de ser citado para la Audiencia de Juicio Oral y Público señalada para el día **miércoles dieciséis (16) de enero del año dos mil diecinueve (2019) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés a los 23 días del mes de noviembre del año 2018.

RONNY ARIEL PINEDA GONZALES
SECRETARIO POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha, seis de noviembre del año dos mil dieciocho, se dictó SENTENCIA DEFINITIVA en la Solicitud de declaratoria de Heredera Ab-intestato, presentada en este Juzgado por la Abogada IRIS ORLINDA RIVERA JEREZANO, en su condición de apoderada legal de la señora NIDIA JAQUELIN FLORES CHAVEZ, solicitó que mediante sentencia definitiva sea declarada mi representada heredera Ab intestato de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados al fallecimiento de su difunto padre el señor LEOCADIO FLORES BUSTILLO (Q.D.D.G), también conocido como LEOCADIO FLORES y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de declaración de Herencia Ab-Intestato presentada por la Abogada IRIS ORLINDA RIVERA JEREZANO, en su condición de apoderada legal de la señora NIDIA JAQUELIN FLORES CHAVEZ SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora NIDIA JAQUELIN FLORES CHAVEZ en su condición personal y como hija del causante señor LEOCADIO FLORES BUSTILLO (Q.D.D.G), también conocido como LEOCADIO FLORES (Q.D.D.G) - TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia a la señora NIDIA JAQUELIN FLORES CHAVEZ en condición antes indicada.

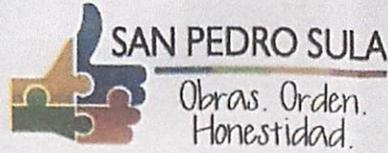
San Pedro Sula, Cortés, 22 de noviembre del Año 2018

ABOG. ERCK WALTERIO MAJANO CAMPOS
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO
El infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Teja, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley: HACE SABER
Que en sentencia de fecha veintidós de noviembre del dos mil dieciocho, SE DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO A: Los señores MARINA DE LA LUZ GUEVARA RAMOS y JUAN JOSÉ ORELLANA GUEVARA, se le concede la posesión efectiva de la Herencia en conjunto de otros Herederos de igual o mejor derecho, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejó su difunto esposo y padre el señor GUILLERMO ORELLANA HERNANDEZ conocido también como GUILLERMO ORELLANA - (Q. D. D. G.) - Representante a la solicitante el Abogado JASIE RENE ROSALES CASTRO, con número de carnet 2555, de esta ciudad, y con las facultades a las conferidas. Teja, Atlántida 28 de noviembre del 2018
LUIS ALFREDO ORELLANA
SECRETARIO POR LEY

AVISO DE HERENCIA
Expediente No 00200-12 F.R.
La infrascrita Secretaria General del Juzgado Unificado la Sección Judicial de S. R., al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Treinta de Octubre del año Dos Mil Dieciocho DECLARA: al Señor JULIO CESAR RIVERA COELLO, HEREDERO AB INTESTATO de Todos los Bienes Derechos y Acciones, que a su muerte dejó su Difunto Padre el Señor OTONIEL RIVERA PAREDES y se le concede la POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA Sin Perjuicio de otros Herederos de Igual o Mejor Derecho. Santa Bárbara 05 de Noviembre 2018
ABOG. BESSY CAROLINA MANCIA
SECRETARIA GENERAL
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO LA SECCION JUDICIAL DE S. R.

AVISO DE HERENCIA
Expediente No 00200-12 F.R.
La infrascrita Secretaria General de Unificado la Sección Judicial de S. B en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Veintinueve de agosto del 7 Dieciocho, 2-) DECLARA, A TEIVAR PINEDA, en su condición de HEREDERA AB-INTESTATO, de todos Derechos y Acciones que a su difunto Padre el señor RAIL ZALDIVAR, conocido como RAIL ZALDIVAR HERNANDEZ, conocido como RAIL, se le concede la posesión efectiva, sin perjuicio de otros HEREDeros de mejor derecho.- DOY FE. Santa Bárbara S.B. 18 de Agosto
ABOG. BESSY CAROLINA MANCIA
SECRETARIA GENERAL
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO LA SECCION JUDICIAL DE S. B.



Acuerdo de Duelo

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES

La Municipalidad de San Pedro Sula y su Honorable Corporación, presidida por el **Sr. Alcalde Municipal Armando Calidonio Alvarado**:

CONSIDERANDO: Que el día 09 de Diciembre 2018 dejó de existir **GUSTAVO LEONEL CANAHUATI SAGASTUME** hijo de nuestro querido compañero **Regidor Juan Leonel Canahuati Thumann**.

CONSIDERANDO: Que su padre el **Regidor Juan Leonel Canahuati Thumann** es una persona muy activa, querida y respetada dentro de la Corporación Municipal de San Pedro Sula y de la Sociedad Sampedrana; por lo que nos unimos a su dolor y con el presente acuerdo hacemos muestra de nuestro gran cariño.

CONSIDERANDO: Que el joven **GUSTAVO LEONEL CANAHUATI SAGASTUME** fue un gran ser humano, empresario y padre de familia, por lo que elevamos nuestras más sinceras plegarias a Dios para que brinde fortaleza y consuelo en estos momentos de dolor.

CONSIDERANDO: Que el joven **GUSTAVO LEONEL CANAHUATI SAGASTUME** deja una huella imborrable y representa una gran pérdida para su familia, para nuestra ciudad y para el país.

POR TANTO, ACUERDA:

PRIMERO: Lamentar profundamente la muerte del joven **GUSTAVO LEONEL CANAHUATI SAGASTUME**

SEGUNDO: Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores por su sensible fallecimiento.

TERCERO: Guardar un minuto de silencio en la próxima sesión de Corporación Municipal.

CUARTO: Entregar el presente acuerdo a la familia doliente.

San Pedro Sula, 09 de diciembre de 2018

Juan 10:27-29

Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-01/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las empresas dedicadas al Suministro e Instalación de Equipo de Aire Acondicionado (Equipo de Climatización), a participar en la Licitación Pública Nacional para:

PROYECTO: MSPS/GA-01/2018 para "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 4 de enero de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio digital (CD o USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una reunión informativa del proyecto, la cual se llevará a cabo el día **viernes 4 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.**, en la Gerencia Administrativa, Palacio Municipal de San Pedro Sula.

El período de consultas será del 6 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el 11 de enero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito dirigidas a nombre del Alcalde Municipal de San Pedro Sula, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la **Licitación MSPS/GA-01/2018 para "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 7 de enero de 2019 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 18 de enero de 2019 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4ª, frente a Ferrocarril Nacional, 2ª Avenida, 1ª-2ª Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.mspss@sanpedrosula.hn

LICITACIÓN PÚBLICA NO.31/2017

ADDENDUM NO.2

El Banco Central de Honduras, comunica a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública No.31/2017, que se realizaron modificaciones al pliego de condiciones de la licitación en referencia, por lo que deberán considerar los siguientes aspectos:

1. Se modificó el objeto de la contratación; el cual deberá leerse de la siguiente manera:

Contratación del suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de máquinas de rayos X para las entradas del edificio del Banco Central de Honduras ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, según el detalle siguiente:

- Lote No.1: cinco (5) equipos de rayos x estacionarios.
- Lote No.2: dos (2) equipos de rayos x portátiles de mano.

2. Deberán tomarse en consideración las siguientes fechas:

IAO 20.1 de los Datos de la Licitación: Las ofertas deberán tener una validez mínima de ciento veinte (120) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la documentación y apertura de la oferta económica indicadas en el aviso y/o invitación a licitar, es decir del **1 de febrero de 2019 al 26 de julio de 2019**. En los casos en que fuere estrictamente necesario, el BCH podrá solicitar a los oferentes la ampliación del plazo antes mencionado.

IAO 24.1 y 27.1 Para la presentación y apertura de las ofertas se realizará el **viernes 1 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m.**

La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del **1 de febrero de 2019 al 26 de julio de 2019**.

3. Asimismo, se comunica que se modificaron especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Condiciones, el cual está disponible en la página web de Honducompras a partir de esta fecha.

Tegucigalpa, MDC, 20 de diciembre de 2018

ARACELY O'HARA GUILLÉN
GERENTE



AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO Exp. 0501-2018-03084-LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula. Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha veintiséis (26) de octubre del dos mil dieciocho (2018), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato promovida por los señores DARLING GEOVANNY PINTO LOPEZ y KEVIN FRANCISCO PINTO LOPEZ, en consecuencia la misma, FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Electiva de Herencia Ab-Intestato presentada por los jóvenes DARLING GEOVANNY PINTO LOPEZ y KEVIN FRANCISCO PINTO LOPEZ, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia. SEGUNDO: Declarando Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por sus difuntos padres los señores JUAN FRANCISCO PINTO GALDAMEZ (Q.D.D.G.) y ADELAIDA LOPEZ CASTELLANOS (Q.D.D.G.) a sus hijos los jóvenes DARLING GEOVANNY PINTO LOPEZ y KEVIN FRANCISCO PINTO LOPEZ, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia, CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral. b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad. y c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma NOTIFIQUESE. (03084-2018 LCV)

San Pedro Sula, Cortés, doce (12) de diciembre del Año 2018.

ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

TECNOLOGÍA

HYUNDAI DESARROLLA SISTEMA DE HUELLA DACTILAR

REDACCIÓN. Uno de los sistemas más populares en la actualidad en lo referente a seguridad, sobre todo en los dispositivos móviles, es el reconocimiento facial. Otro de ellos, probablemente el más seguro, lo brindan las huellas, las cuales funcionan como un patrón de identidad para cada individuo, como si fuera el ADN.

Hyundai parece haberse adelantado, y ha desarrollado un sistema de reconocimiento de huellas que estará disponible a principios de 2019. Los automóviles ya cuentan con cierre automático tan solo pasando la mano por el pasamanos o pulsando un

botón, pero esta función de seguridad es posible mediante la cercanía de la llave, algo que no imposibilita al posible ladrón para cometer el acto del hurto. Es por ello que los surcoreanos han desarrollado un sistema de reconocimiento de huellas que permitirá a los conductores desbloquear e incluso encender su vehículo sin necesidad de una llave. El sistema está previsto que se presente en China a principios de 2019, y el modelo que contará con tal innovación será el Hyundai Santa Fe. Según los coreanos, el sistema es fiable, con un margen de error de 1 entre 50.000, es decir, un 0.00002%.



AJUSTE UNA LLAVE BIEN PERSONALIZADA

La posibilidad de acceder sin ningún tipo de llave, abre la puerta al uso compartido del vehículo, ya que los usuarios podrán registrar sus huellas dactilares y podrán utilizar el vehículo. Además, cada usuario tendrá registrado su propio ajuste tanto del asiento, como del volante, así como de los espejos retrovisores, o del control de climatización.



SAN PEDRO SULA
Obras Orden
Honestidad

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-09/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" de las Áreas de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-09/2018 "PAVIMENTACIÓN 1 AVENIDA COL. LUISIANA ENTRE 27 CALLE Y PAVIMENTO EXISTENTE"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 28 de enero de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (L.2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 28 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 8 de febrero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 15 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-09/2018 "PAVIMENTACIÓN 1 AVENIDA COL. LUISIANA ENTRE 27 CALLE Y PAVIMENTO EXISTENTE"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 8 de febrero de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 22 de febrero de 2019 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARÍA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

ESCÁNDALO. EL ACTOR PODRÍA PASAR 5 AÑOS EN LA CÁRCEL

Presunta víctima de Spacey habría filmado un video de la agresión

ABUSO. William Little dijo que el artista de *House of Cards* le metió la mano en su pantalón

EUA. El joven que acusó al actor Kevin Spacey de haberlo agredido sexualmente en una localidad cerca de Boston en 2016 filmó parte de la agresión, según la demanda obtenida por AFP. El estadounidense (de 59 años) será acusado formalmente ante el tribunal de la isla de Nantucket el 7 de enero de "agresión sexual con lesiones a una persona de más de 14 años". Si es culpable podría ser sentenciado a una pena máxima de cinco años de cárcel. El joven, identificado como William Little y de 18 años en el momento de la presunta agresión, la noche del 7 al 8 de julio de 2016, contó a la Policía que envió mensajes vía Snapchat, entre ellos un video, a su compañera desde el bar-restaurant Club Car, de

Nantucket, adonde se encontraba con el actor. Little tenía un trabajo en el Club Car y aquella noche se quedó en el restaurante después de su trabajo para ver a Kevin Spacey, del que era fan. Tras haberse presentado a la estrella y haber aparentado tener 23 años comenzó a beber con él. Spacey invitó entonces al joven a ir a su casa con otros amigos. El chico declinó, sospechando que trataba de seducirlo, pero se quedó en el restaurante porque "quería una foto con Spacey, para Instagram". Habría sido entonces cuando el artista puso su mano sobre su pantalón y le tocó su sexo. Little intentó retirar a Spacey, al tiempo que intercambiaba mensajes con su compañera sobre la agresión y, como ella no le creía, él le envió un video del actor tocándolo, video que la Policía parece haber encontrado y mostrado al joven, quien confirmó que las fotos eran las de Spacey y él.



SILENCIO. Spacey, cuyo abogado no ha respondido a las preguntas de la agencia AFP, no ha reaccionado a esta acusación.

HUMILDE. AGRADECIÓ A TODO SU EQUIPO

Gal Gadot anuncia que ya terminó el rodaje de la secuela de "Mujer Maravilla"

ESPERADA. La segunda entrega sobre la heroína de DC Comics llegará a los cines en junio de 2020

EUA. La actriz israelí Gal Gadot compartió a través de su cuenta de Instagram que el rodaje de *Mujer Maravilla 1984* terminó.

En la publicación agradeció al equipo de producción del filme y compartió algunas experiencias que vivió durante la filmación.

"¡Lo hicimos de nuevo! Como el rodaje de la primera cinta de *Mujer Maravilla*, fue sorprendente, pero esta vez fue única y especial", escribió. "Grabamos en cuatro locaciones muy distintas en tres países diferentes, y estoy muy orgullosa de los más de mil integrantes del equipo que vinieron al set todos los días, a dar lo mejor para nuestra película". Gadot también mencionó que se sintió muy orgullosa



RODAJE. La directora Patty Jenkins y la actriz Gal Gadot.

de haber trabajado junto a Patty Jenkins, directora de la cinta.

"No se puede pedir mejores socios en esto... Soy muy afortunada de tener a la única Patty Jenkins como directora. Ella siempre tiene la espada, ella nos da las alas para atreverse, y todos los días nos ayudó a encontrar la versión más creativa de nosotros mismos... Estoy muy agradecida de llamarla mi amiga. ¡Gracias!".



SAN PEDRO SULA

Obras Orden
Honestidad

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-04/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" de las Áreas de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-04/2018 "PAVIMENTACIÓN CALLE ENTRE POSTA DE LA POLICÍA Y 27 CALLE, COL. LA PRADERA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 30 de enero de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día miércoles 30 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el jueves 31 de enero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el jueves 7 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GI-04/2018 "PAVIMENTACIÓN CALLE ENTRE POSTA DE LA POLICÍA Y 27 CALLE, COL. LA PRADERA" Favor abstenerse de enviar consultas después del 31 de enero de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el martes 19 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

Venta de Muebles

Reparación de Muebles

Decoración de Interiores

JR
Muebles

Para mayor información
contactanós.:



9991-6719



Km 7 carretera hacia Tela, 100 mts adelante
del Zip El Porvenir, El Progreso, Yoro.



SAN PEDRO SULA
Obras Orden
Honestidad

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-05/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" de las Áreas de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-05/2018 "PAVIMENTACIÓN TROCHA DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE 2 Y 4 CALLE, SECTOR SATÉLITE"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 31 de enero de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **jueves 31 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 1 de febrero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 8 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-05/2018 "PAVIMENTACIÓN TROCHA DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE 2 Y 4 CALLE, SECTOR SATÉLITE"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 1 de febrero de 2019 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el martes 19 de febrero de 2019 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

COLÓN. EL CRUCERO ROTTERDAM ATRACÓ AYER EN ESTA CIUDAD

Cruceristas de EUA y Canadá disfrutaron de las bellezas de la bahía de Trujillo

Para enero se espera el regreso de los dos primeros cruceros que han llegado a Trujillo en la presente temporada

TRUJILLO. Con casi con dos mil viajeros a bordo atracó ayer el Rotterdam, el segundo crucero de la temporada 2018-2019 para la ciudad de Trujillo.

Este buque de lujo que zarpó de Cayo Hueso, Florida, hizo ayer la primera parada en su recorrido por el Caribe.

En el crucero viajan 1,518 cruceristas y unos 500 tripulantes. La mayoría de los turistas, procedentes de Estados Unidos y Canadá, se bajaron a tierra firme y disfrutaron de las bondades naturales de Trujillo.

"Siempre la llegada de los cruceros es positiva para la ciudad, ya que genera divisas y fuentes de empleos", opinó Charlie Biondillo, un turopoperador de la excapital de



DESTINO. Por más de ocho horas permaneció el crucero Rotterdam en la bahía de Trujillo.

Honduras. Los cruceristas recorrieron el centro histórico, visitaron la catedral San Juan Bautista y la fortaleza de Santa Bárbara, también se desplazaron por las calles empedradas para conocer la diversidad arquitectónica heredada durante la época

colonial española. También conocieron el viejo cementerio, adonde está enterrado el filibustero estadounidense William Walker, fusilado en esta ciudad hace 150 años.

Los turistas exploraron las maravillas de la laguna de

Guaimoreto, a bordo de lanchas recorrieron los senderos de mangle y apreciaron la vida silvestre. Otros escogieron conocer la montaña de Calentura, la playa Municipal y el campo del Mar en Santa Fe. El Rotterdam, el último que llega en este año, es el segun-

do de la temporada 2018-2019, estuvo atracado por más de ocho horas en la bahía de Trujillo. Ayer por la tarde continuó su travesía hacia Santo Tomás de Castilla, en Guatemala. En noviembre atracó el Silver Wind, con 489 viajeros. Hernán Batres, gerente del puerto Banana Coast, dijo que en enero llegarán estos dos mismos cruceros a Trujillo, el 2 de enero lo hará el Rot-

Aliento

En su Twitter, el presidente Juan Orlando Hernández destacó el potencial de Trujillo como destino para los cruceros.

terdam y el 31 el Silver Wind. Muchos artesanos y operadores turísticos se mostraron satisfechos con la llegada de los cruceristas que según el Instituto Hondureño de Turismo, cada uno deja en promedio 90 dólares en cada bajada.

CHOLUTECA ALARMANTE VENTA DE PÓLVORA EN MERCADOS DEL SUR

La alcaldía de Choluteca aprobó la venta de pólvora en los bulevares y puntos fijos de la ciudad, no así en mercados y centros de abasto, medida que no ha sido acatada por los vendedores de explosivos. La afluencia diaria de locatarios, compradores y distribuidores en los sitios de abastos mantiene preocupado al Cuerpo de Bomberos, ya que la amenaza es latente. Anuncian operativos.

ORIENTE CUERPO DE BOMBEROS EN EL PARAÍSO URGE DE EQUIPO

Apenas 16 bomberos atienden las emergencias que se presentan en el departamento de El Paraíso. La escasez de personal obliga a los bomberos a turnar cada 24 horas, ya que no se dan abasto. "Esperamos que el próximo año podamos recibir toda la ayuda que necesitamos", dijo el subteniente de Bomberos, Nery Cornejo.



SAN PEDRO SULA

Obras Orden
Honestidad

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" de las Áreas de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-06/2018 "PAVIMENTACIÓN TROCHA OESTE BULEVAR MACKAY"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 9 de enero de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día miércoles 9 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el lunes 4 de febrero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 18 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GI-06/2018 "PAVIMENTACIÓN TROCHA OESTE BULEVAR MACKAY" Favor abstenerse de enviar consultas después del 4 de febrero de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el lunes 25 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

EDICTOS

La Infrascripta Secretara Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. A la señora IRMA YOLANDA TORRES MALDONADO en su condición de demandada, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso Abreviado promovida por el señor HECTOR RAMON BOLTON RIVERA EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho. AUTO La abogada GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. Resolviendo sobre la procedencia de admitir o inadmitir una demanda. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha, cuatro de junio del dos mil dieciocho, fue introducida a este Juzgado una demanda de Divorcio, la que queda registrada bajo número 0101-2018-88-2 LFD. Comparezca el Abogado ERIC DAGOBERTO ORELLANA RIVERA en representación del señor HECTOR RAMON BOLTON RIVERA quien es mayor de edad, casado, hondureño, con identidad número 0101-1989-02301 con domicilio en Los Angeles, California, Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad, quien solicita que una vez cumplidos los tramites se dicte sentencia declarando con lugar la demanda contra la señora IRMA YOLANDA TORRES MALDONADO mayor de edad, casada, hondureña, identidad número 0318-1975-01452 con domicilio en barrio Mejía, avenida Costa Rica, frente a salón Lesly, casa color amarillo de esta ciudad. El demandante confiere poder al Abogado ERIC DAGOBERTO ORELLANA RIVERA quien tiene su oficina en Despacho Legal Orellana, en barrio el Imán, avenida 14 de julio, 9na calle de esta ciudad FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Admitir la presente demanda de Divorcio promovida por el señor HECTOR RAMON BOLTON RIVERA contra la señora IRMA YOLANDA TORRES MALDONADO. 2.- Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor IRMA YOLANDA TORRES MALDONADO para que dentro de los treinta días siguientes comparezca ante Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. 3.- Tener al Abogado ERIC DAGOBERTO ORELLANA RIVERA como Apoderado Legal de la parte demandante, señalando la dirección consignado en la contestación de la demanda a efecto de notificaciones 4.- Notificar el presente auto a los intervinientes. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los seis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. La Juez GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de La Ceiba, Atlántida dicta la siguiente PROVIDENCIA Admitase el escrito que antecede, con respecto a la solicitud que se realice la comunicación mediante edictos, ya que se han realizado las diligencias de averiguación pertinente y no ha sido posible determinar el domicilio de la señora IRMA YOLANDA TORRES MALDONADO realicé la comunicación por edictos fijando copia de la resolución de fecha quince de febrero de dos mil dieciocho en la taba de avisos del despacho y a costa de la parte interesada, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, acreditando posteriormente al Tribunal la realización de las mismas, en las que se le hará saber al demandado que, a partir del día siguiente de la última publicación tiene treinta días hábiles para comparecer al Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida a contestar la demanda promovida en su contra. Debiendo notificarse las partes de la presente resolución. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día dieciséis de noviembre del dos mil dieciocho.

ANA XIOMARA MURILLO H.
SECRETARIA ADJUNTA

INDONESIA. TEMOR POR POSIBILIDAD DE NUEVO TSUNAMI

Disminuye esperanza de hallar supervivientes

Número de víctimas tras tsunami que golpeó Sumatra y Java ascendió a 430. Lluvias impiden búsqueda a rescatistas

YAKARTA. Lluvias torrenciales impiden a los equipos de rescate indonesios auxiliar a los habitantes atrapados en islas remotas y llegar a los pueblos más aislados, tras el tsunami desatado por un volcán que dejó más de 400 muertos.

Las inundaciones por las lluvias también dificultan los esfuerzos de los socorristas para encontrar a unos 150 desaparecidos tras el maremoto que golpeó las playas de Sumatra y Java este sábado por la noche.

"Las fuertes lluvias han causado la crecida de un río y hay inundaciones en varios lugares", declaró en Twitter Sutopo Purwo Nugroho, portavoz de la Agencia Nacional de Gestión de



DESASTRE. Las autoridades locales han advertido de una crisis sanitaria en las zonas afectadas por el maremoto. AFP

Catástrofes: "Esto perjudica los esfuerzos por evacuar a la gente y ayudar a los supervivientes".

Las autoridades pidieron a los habitantes permanecer lejos de las costas porque el volcán conocido como el "hijo" del legendario Anak Krakatoa, el Anak Krakatoa,

continúa rugiendo en el estrecho de la Sonda.

Un último balance revisado al alza da cuenta de 430 muertos, 1,495 heridos y 159 desaparecidos. "Es posible que empeore a medida que los socorristas lleguen a las regiones más remotas", advirtió el portavoz.



SAN PEDRO SULA
Obras Orden
Honestidad

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-07/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "A" del Área de Trabajo "EDIFICIOS VARIOS", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-07/2018 "CONSTRUCCIÓN MACRO DISTRITO DE SALUD DE COFRADÍA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 10 de enero de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día Jueves 10 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 5 de febrero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 20 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GI-07/2018 "CONSTRUCCIÓN MACRO DISTRITO DE SALUD DE COFRADÍA" Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de febrero de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el miércoles 27 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

INGLATERRA. LEICESTER DA SORPRESA AL MANCHESTER CITY

Reds y Spurs noquean a rivales en el "Boxing Day"

► Liverpool goleó por 4-0 al Newcastle y Tottenham le recetó 5-0 al Bournemouth

Agencias AFP y EFR
redaccion@laprensa.hn

LONDRES. El Liverpool, líder de la Premier League, amplió su ventaja sobre el Manchester City, ahora tercero, a los 7 puntos, gracias a su victoria por 4-0 en Anfield contra el Newcastle y a la derrota de los Citizens por 2-1 en Leicester, ayer en el tradicional "Boxing Day".

Tras estos partidos de la jornada 19 inglesa, los Reds de Jürgen Klopp salen muy reforzados, mientras que el City de Josep Guardiola ve incluso como el Tottenham le supera ahora en la clasificación, des-

12

goles sumó ayer con el penal anotado, el delantero egipcio del Liverpool, Mohamed Salah.

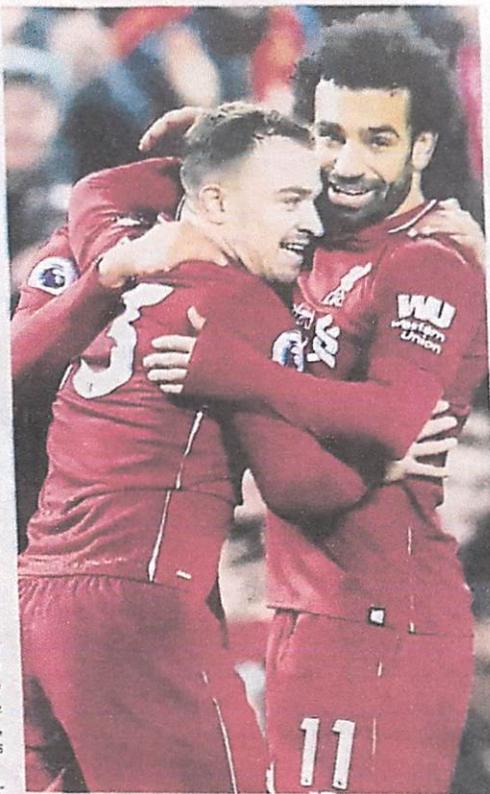
pués de su victoria por 5-0 sobre el Bournemouth. Los Spurs quedaron a 6 puntos del líder Liverpool.

"Todos nuestros números son buenos, pero todavía nos quedan diecinueve partidos por delante", recordó Klopp. En su victoria sobre el Newcastle,

le, el Liverpool abrió el marcador al minuto 11 por medio del croata Dejan Lovren, que fusiló en el área al primer bote y estableció el primero de la tarde. El segundo cayó al 48, con un penal transformado por el egipcio Mohamed Salah.

En la recta final, el suizo Xherdan Shaqiri a los 79 puso el tercero, empujando a placer un pase de la muerte brindado por Trent Alexander-Arnold, y el brasileño Fabinho a los 85, de cabeza en un saque de esquina, el 4-0 definitivo para los Reds en Anfield.

El sábado 29 de diciembre empieza a disputarse la jornada 20 de la Premier League.



REDS. El egipcio Mohamed Salah y el suizo Xherdan Shaqiri se despacharon sendos goles en la victoria del Liverpool.

Clasificación

EQUIPO	P	V	E	D	Pts
1. LIVERPOOL	19	16	3	1	51
2. TOTTENHAM	19	15	0	4	45
3. MANCHESTER CITY	19	14	2	4	44
4. CHELSEA	19	12	4	4	40
5. ARSENAL	19	11	5	3	38
6. MANCHESTER UTD	19	9	5	5	32
7. LEICESTER	19	8	4	7	28
8. EVERTON	19	7	6	7	27
9. WATFORD	19	8	3	8	27
10. WOLVERHAMPTON	19	7	5	7	26
11. BOURNEMOUTH	19	8	2	9	26
12. WEST HAM	18	7	3	8	24
13. BRIGHTON	19	6	4	9	22
14. CRYSTAL PALACE	19	5	4	10	19
15. NEWCASTLE	19	4	5	10	17
16. SOUTHAMPTON	18	3	6	15	15
17. CARDIFF	19	4	3	15	15
18. BURNLEY	19	3	3	13	12
19. FULHAM	19	2	5	12	11
20. HUDDERSFIELD	19	2	4	13	10

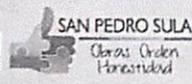
Jornada 19

HOY

LASOP SOUTHAMPTON - WEST HAM

AYER

FULHAM 1-1 WOLVERHAMPTON
BURNLEY 1-5 EVERTON
CRYSTAL PALACE 0-0 CARDIFF
LEICESTER 2-1 MANCHESTER CITY
LIVERPOOL 4-0 NEWCASTLE
MAN. UNITED 3-1 HUDDERSFIELD
TOTTENHAM 5-0 BOURNEMOUTH
BRIGHTON 1-1 ARSENAL
WATFORD 1-2 CHELSEA



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-08/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "C y D" de las Áreas de Trabajo "PUENTES Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO" y "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-08/2018 "CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL EN INTERSECCIÓN SEGUNDA CALLE N.E. Y AVE. CIRCUNVALACIÓN"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 25 de enero de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L.2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día viernes 25 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el miércoles 6 de febrero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 13 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GI-08/2018 "CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL EN INTERSECCIÓN SEGUNDA CALLE N.E. Y AVE. CIRCUNVALACIÓN" Favor abstenerse de enviar consultas después del 6 de febrero de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 22 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

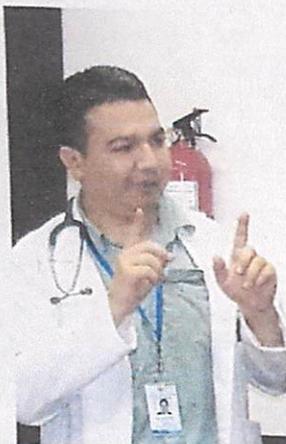
Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

SE FUE DIRECTOR DE HOSPITAL TEMEN VUELVA MALA ATENCIÓN

El doctor Noé Guardado interpuso su renuncia oficial al cargo de director del Hospital General Atlántida, que venía desempeñando en los últimos ocho meses.

Las razones que argumentó son problemas de salud de familiares que merecen atención, pues nunca le respondieron un permiso solicitado, por lo que decidió dejar el cargo.

El personal del Sindicato lamentó esa decisión, ya que Guardado vino a darle otra cara a la institución que había colapsado en casi todos sus servicios y que en este año tuvo un cambio positivo, pero tras la partida del hasta hace poco director del centro médico las expectativas de ese cambio positivo, cree se vendrán abajo.



Según los pobladores Guardado hizo un buen trabajo, pues logró mejorar el área de salud.



Autoridades municipales se reunieron para hablar del tema.

Municipalidad trabajará en 2019 con mismo Plan de Arbitrios

La municipalidad trabajará en el 2019 con el mismo Plan de Arbitrios que se ha venido operando los últimos ocho años. Ayer llegaron a ese acuerdo en sesión de Corporación, por lo que los habitantes no recibirán ningún incremento en impuestos ni tasas municipales.

El regidor Mauricio Cáliz, informó que en lugar de subir les bajaron el presupuesto a algunos renglones como el de publicidad y el asunto de contratar personal innecesario.

Los organismos de crédito deberán trabajar con el presupuesto al cual esperan apegarse en ese tiempo.

EL PAÍS/LA CEIBA



Con ayuda de la Copeco reparan calle del centro

La calle en peor estado en el centro de la ciudad es la que pasa por enfrente del edificio del Ministerio Público en el barrio Solares Nuevos. En ese sentido, hubo varias administraciones públicas que le "metiera mano" hasta ayer en horas de la mañana que comenzaron a realizarse las labores de reparación. El ingeniero municipal Roberto Martínez señaló que es un día deseado porque al fin se está reparando el tramo que se mantiene en peor estado dentro de la ciudad y el trabajo se hizo con ayuda del equipo de construcción de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco).



SAN PEDRO SULA
Obras Orden
Honestidad

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-01/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las empresas dedicadas al Suministro e Instalación de Equipo de Aire Acondicionado (Equipo de Climatización), a participar en la Licitación Pública Nacional para:

PROYECTO: MSPS/GA-01/2018 para "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 4 de enero de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio digital (CD o USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una reunión informativa del proyecto, la cual se llevará a cabo el día **viernes 4 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.**, en la Gerencia Administrativa, Palacio Municipal de San Pedro Sula.

El periodo de consultas será del 6 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el 11 de enero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito dirigidas a nombre del Alcalde Municipal de San Pedro Sula, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la **Licitación MSPS/GA-01/2018 para "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 7 de enero de 2019 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas** se realizará en acto público el **viernes 18 de enero de 2019 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4ª, frente a Ferrocarril Nacional, 2ª Avenida, 1ª-2ª Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

EL PAÍS/PUERTO CORTÉS

ACTIVIDAD EN EL PARQUE BOMBEROS HACEN CONCIENCIA PARA NO USAR PÓLVORA

Con la participación de más de 15 elementos de la Policía Municipal y del Cuerpo de Bomberos lanzó la campaña "Ilumina la vida, vívela sin pólvora", la cual tiene como objetivo disminuir el número de niños quemados durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo en el principal puerto del país.

En Puerto Cortés está vigente una ordenanza del Departamento de Justicia Municipal para prohibir la venta y uso de cohetes, morteros y otros productos de alto poder. No obstante este año se permitirá la venta controlada de fuegos artificiales de baja intensidad. Los que no cumplan con

las disposiciones sufrirán el decomiso de sus productos.

Los funcionarios explicaron que se estarán haciendo operativos de inspección con policías municipales en los diferentes establecimientos del Puerto por medio de los cuales, se busca impedir el ingreso de productos de pólvora considerados peligrosos por su poder de destrucción, dijo la oficial Jéssica Cacho, responsable del Cuerpo de Bomberos.

Los Bomberos a nivel nacional mantienen la campaña "Navidad sin pólvora". En el Puerto el lanzamiento tuvo lugar en el parque central, con la presencia del comandante municipal Hernán Canales David y sus colaboradores.

Durante su intervención el jefe Bomberos dijo que esta campaña



Los Bomberos interactuaron con los ciudadanos.

busca sembrar conciencia entre los pobladores sobre el peligro que representa la manipulación de los diferentes derivados de la pólvora.

Las fiestas de Navidad y Año Nuevo del año anterior, dejó como resultado varios quemados y este año ya van varios ingresados

al principal centro asistencial por quemaduras con pólvora.

Pese a la prohibición desde hace semanas viene escuchándose en el Puerto la detonación de morteros de alto poder y el uso de otros artefactos sin que haya un control efectivo.

AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: que estamos solicitando el trámite de beneficiario de garantía de otorgamiento de la señora ZOILA LIDIA CÁCERES LUJÁN (QDDG) por su sensible fallecimiento siendo pensionado por jubilación.

Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales. NURIA MARCELA CASTRO CÁCERES id. 1201-1975-00321, LUIS ALBERTO MARTÍNEZ id. 1201-1981-00753, ALLAN FABRICIO CASTRO CÁCERES id. 1201-1995-00349, AMILCAR JOSÉ CASTRO CÁCERES, id. 1201-1993-00603.

Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensionados de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-01/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las empresas dedicadas al Suministro e Instalación de Equipo de Aire Acondicionado (Equipo de Climatización), a participar en la Licitación Pública Nacional para:

PROYECTO: MSPS/GA-01/2018 para "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 4 de enero de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio digital (CD o USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una reunión informativa del proyecto, la cual se llevará a cabo el día viernes 4 de enero de 2019 a las 9:00 a.m., en la Gerencia Administrativa, Palacio Municipal de San Pedro Sula.

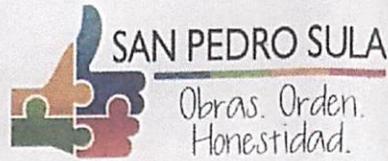
El período de consultas será del 6 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el 11 de enero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito dirigidas a nombre del Alcalde Municipal de San Pedro Sula, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GA-01/2018 para "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA" Favor abstenerse de enviar consultas después del 7 de enero de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 18 de enero de 2019 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4ª, frente a Ferrocarril Nacional, 2ª Avenida, 1ª-2ª Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



Acuerdo de Duelo

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES

La Municipalidad de San Pedro Sula y su Honorable Corporación, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Armando Calidonio Alvarado:

CONSIDERANDO: Que el día 09 de Diciembre 2018 dejó de existir **GUSTAVO LEONEL CANAHUATI SAGASTUME** hijo de nuestro querido compañero **Regidor Juan Leonel Canahuati Thumann**.

CONSIDERANDO: Que su padre el **Regidor Juan Leonel Canahuati Thumann** es una persona muy activa, querida y respetada dentro de la Corporación Municipal de San Pedro Sula y de la Sociedad Sampedrana; por lo que nos unimos a su dolor y con el presente acuerdo hacemos muestra de nuestro gran cariño.

CONSIDERANDO: Que el joven **GUSTAVO LEONEL CANAHUATI SAGASTUME** fue un gran ser humano, empresario y padre de familia, por lo que elevamos nuestras más sinceras plegarias a Dios para que brinde fortaleza y consuelo en estos momentos de dolor.

CONSIDERANDO: Que el joven **GUSTAVO LEONEL CANAHUATI SAGASTUME** deja una huella imborrable y representa una gran pérdida para su familia, para nuestra ciudad y para el país.

POR TANTO, ACUERDA:

PRIMERO: Lamentar profundamente la muerte del joven **GUSTAVO LEONEL CANAHUATI SAGASTUME**

SEGUNDO: Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores por su sensible fallecimiento.

TERCERO: Guardar un minuto de silencio en la próxima sesión de Corporación Municipal.

CUARTO: Entregar el presente acuerdo a la familia doliente.

San Pedro Sula, 09 de diciembre de 2018

Juan 10:27-29

Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

EL PAÍS / TELA

ESTÁ PROHIBIDA POR ORDENANZA DECOMISAN PÓLVORA EN BODEGA TELEÑA

Policías del Departamento de Justicia Municipal y elementos del Cuerpo de Bomberos decomisaron un cargamento de pólvora de alto poder en una bodega del centro de Tela. La Municipalidad emitió una ordenanza que prohíbe la compra, distribución y almacenamiento de pólvora.

Las autoridades identificaron al propietario como Neptaly Castro. El operativo se ejecutó a eso de las 2:30 de la tarde en una bodega de la Plaza Rubí, en el área del mercado.

El sitio fue allanado por unos diez policías, quienes sacaron las cajas del fondo de la bodega, donde también funciona una venta de medicinas y una abarrotería.

El director de Justicia Municipi-



Gran parte de la mercancía eran morteros.

pal, Alexis Cárdenas, explicó que la mercancía era principalmente morteros. Estaba previsto que la pólvora sería quemada ayer mismo en el crematorio municipal, en

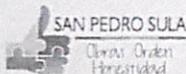
el sector de El Jute.

Se buscó la versión del dueño de la bodega, pero sus empleados en tono molesto expresaron que no estaba.



“Saxis” vendedoras de frutas buscan hacer su aguinaldo en la carretera

En la entrada al Parque Lancetilla, las vendedoras de lichas y otras frutas instalan sus puestos de venta a la orilla de la carretera pavimentada, donde el tráfico es muy intenso la mayor parte del tiempo. Vestidas con ropas sugerentes las jóvenes llaman la atención de los conductores, muchos de los cuales se detienen a comprarles y de paso conversar un rato. “Esperamos hacer nuestro aguinaldo con la venta de lichas, zapotes, mangostinos y otras frutas. Si no nos ponemos así no vendemos”, expresó una joven vendedora. Recientemente las autoridades teleñas las reubicaron por razones de seguridad, alejándolas de la carretera, pero poco a poco han vuelto a instalarse junto a la vía.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-01/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las empresas dedicadas al Suministro e Instalación de Equipo de Aire Acondicionado (Equipo de Climatización), a participar en la Licitación Pública Nacional para:

PROYECTO: MSPS/GA-01/2018 para “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA”

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 4 de enero de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (L.2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio digital (CD o USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una reunión informativa del proyecto, la cual se llevará a cabo el día viernes 4 de enero de 2019 a las 9:00 a.m., en la Gerencia Administrativa, Palacio Municipal de San Pedro Sula.

El período de consultas será del 6 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el 11 de enero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito dirigidas a nombre del Alcalde Municipal de San Pedro Sula, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GA-01/2018 para “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA UN ÁREA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA” Favor abstenerse de enviar consultas después del 7 de enero de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 18 de enero de 2019 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4ª, frente a Ferrocarril Nacional, 2ª Avenida, 1ª-2ª Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

EL PAÍS

EL GOBIERNO DE LÓPEZ OBRADOR NOS RECONOCE COMO SOCIOS, DICE CANCELLER HONDURAS TRABAJARÁ CON MÉXICO EN EL DESARROLLO DEL TRIÁNGULO NORTE

El plan tiene un costo de 25,000 millones de dólares por cinco años.

TEGUCIGALPA. La canciller de la República, María Dolores Agüero, reiteró el compromiso y apoyo de Honduras para el plan de desarrollo en la frontera sur de México y el Triángulo Norte.

"Antes de ser presidente Manuel López Obrador, estuvimos aproximadamente tres meses en un proceso de trabajo con el ahora canciller Marcelo Ebrard, con el cual sostuvimos una serie de reuniones para poder estructurar el plan de desarrollo integral

del Triángulo Norte con México", explicó la canciller.

En ese sentido dijo que Honduras entró con mucha esperanza y esa nueva visión o enfoque que el gobierno entrante mexicano ha tenido hacia Centroamérica reconociendo que Honduras es su socio y que hay que desarrollar la zona.

La funcionaria también dijo que la creación de oportunidades es también de beneficio para México porque con esto se evitarían situaciones como "la movilización que tuvimos recientemente".

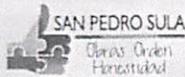


El proyecto pretende mejorar las condiciones en que viven miles de centroamericanos y así prevenir migraciones masivas.

La canciller Agüero dijo que para llevar a cabo este plan de desarrollo cuentan con el apoyo de la CEPAL, Comisión Económica pa-

ra América Latina. Explicó que el plan de desarrollo entre México y el Triángulo Norte, está orientado a crear oportunidades en la fronte-

ra sur de México con proyectos de gran envergadura. De antemano se prevén inversiones por 25,000 millones de dólares en 5 años.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-09/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" de las Áreas de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-09/2018 "PAVIMENTACIÓN 1 AVENIDA COL. LUISIANA ENTRE 27 CALLE Y PAVIMENTO EXISTENTE"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 28 de enero de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables.** A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 28 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 8 de febrero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 15 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-09/2018 "PAVIMENTACIÓN 1 AVENIDA COL. LUISIANA ENTRE 27 CALLE Y PAVIMENTO EXISTENTE"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 8 de febrero de 2019 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 22 de febrero de 2019 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

HONDURAS SERÁ QUIEN CREZCA MÁS EN CENTROAMÉRICA SEGÚN LA CEPAL

CRECIMIENTO DEL PIB SERÁ DE 3.6% PERO ES NECESARIO CRECER A UN 5%

TEGUCIGALPA. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) realizó la proyección para el año 2019 destacando el mayor crecimiento de la economía de Honduras en la región centroamericana.

En su informe "Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe", la Cepal indica que el aumento del Producto Interno Bruto de Honduras (PIB) será de 3.6 por ciento en 2019, menor que el 3.7 por ciento estimado para este año.

Al respecto, el expresidente del Colegio de Economistas de Honduras Julio Raudales alabó el crecimiento de entre 3 y 4 por ciento que tendrá el país, aunque

DATOS



La Cepal en su informe establece que en el 2019 continuaría la normalización monetaria de los Estados Unidos, a la que se uniría Europa, en un entorno de desaceleración económica a nivel global y una marcada tendencia a la baja.

advirtió que se tendrá que continuar con la generación de empleo.

Estimó Raudales que para que Honduras genere los empleos que el país necesita debe de tener un incremento de entre 5 y 6 por ciento al año, durante 10

3.3

POR CIENTO

Es el crecimiento de la subregión de Centroamérica en el 2019. La Cepal proyecta que las economías de zona mantendrán un ritmo similar al obtenido entre 2017-2018.

años continuos.

El presidente del Banco Central de Honduras (BCH), Wilfredo Cerrato, expresó que el tema del crecimiento económico para el 2019 será revisado, ya que se observa una caída de precios en varios productos, principalmente el café, que es el mayor generador de divisas.



Honduras debería crecer entre un 5 y un 6 por ciento, según el economista Julio Raudales.



SAN PEDRO SULA
Obras Orden
Honestidad

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" de las Áreas de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-06/2018 "PAVIMENTACIÓN TROCHA OESTE BULEVAR MACKAY"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 9 de enero de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 9 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el lunes 4 de febrero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 18 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-06/2018 "PAVIMENTACIÓN TROCHA OESTE BULEVAR MACKAY"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 4 de febrero de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **lunes 25 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

LA NASA INVERTIRÁ \$25 MILLONES EN CAPACITAR A 124 NIÑOS HONDUREÑOS

La formación tendrá una duración de 10 años y los menores aprenderán al menos cuatro idiomas.

TEGUCIGALPA. El científico hondureño José Abraham Rosa informó que la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA por sus siglas en inglés), invertirá 25 millones de dólares para capacitar a 124 niños con coeficiente intelectual alto.

La NASA es la agencia gubernamental responsable de los programas espaciales de los Estados Unidos de América.

El proyecto que trabajará con estos niños se denomina "Niño Genio" y consiste en apoyar a ni-

ños con coeficiente intelectual alto, con el objetivo de desarrollar sus capacidades en las áreas de matemáticas, física, química, arte y literatura. Se espera que lleguen a dominar cuatro idiomas.

"Ya tenemos identificado el grupo de niños con el coeficiente arriba de 130, de todas las zonas rurales del país para abrirle puertas a este tipo de niños y que sean formados", dijo Rosa.

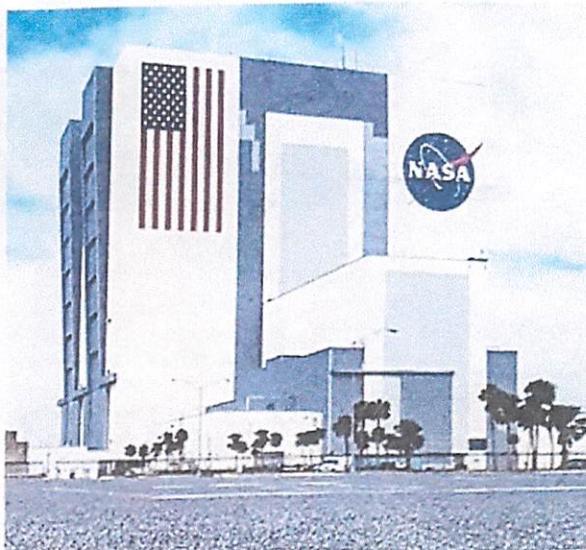
Agregó que "la formación será de 10 años, como los próximos científicos nuestros que nos van a

representar a nivel del mundo en casi todas las áreas científicas del planeta", añadió.

Asimismo, agregó que "tenemos todo el talento en Honduras y todos los niños son investigados, son analizados por programas especiales, por instituciones serias, universidades de primer nivel".

Destacó que están reclutando a este tipo de niños para capacitarlos en distintos lugares del país.

El proyecto incluye traer instructores expertos de Israel, Alemania y Estados Unidos, pues es



La NASA es la agencia gubernamental responsable de los programas espaciales de los Estados Unidos de América.

sabido que los niños con coeficiente intelectual alto necesitan una educación diferenciada para mantenerse motivados. "Solo es-

tamos a la espera del señor presidente (Juan Orlando Hernández), que él nos autorice la operación del programa para Honduras", dijo.



SAN PEDRO SULA
Obras Orden
Hondureñidad

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-05/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" de las Áreas de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-05/2018 "PAVIMENTACIÓN TROCHA DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE 2 Y 4 CALLE, SECTOR SATÉLITE"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 31 de enero de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **jueves 31 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 1 de febrero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 8 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-05/2018 "PAVIMENTACIÓN TROCHA DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE 2 Y 4 CALLE, SECTOR SATÉLITE"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 1 de febrero de 2019 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el martes 19 de febrero de 2019 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

133,657 HONDUREÑOS HAN SIDO DETENIDOS EN FRONTERA SUR DE EUA

Aunque en el 2017 la cifra se redujo, Honduras sigue siendo el cuarto país con más ciudadanos detenidos en la frontera sur estadounidense, después de México, Guatemala y El Salvador.

Según informaciones de la US Customs and Border Protection (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos), entre el 2015 y el 2017 fueron 133,657 hondureños detenidos por oficiales migratorios al intentar ingresar de manera ilegal a ese país.

El 2016 fue el año más difícil

para los migrantes hondureños pues 52,952 quedaron atrapados en los operativos migratorios, mientras que en 2015 se registró el menor número de detenidos con 33,445. Paradójicamente ese año se registró el número más alto de deportaciones de los últimos tiempos.

DEPORTADOS

El 2018 ha sido un año particularmente duro para los migrantes. Según datos del Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (Comigho), hasta el 14 de diciem-

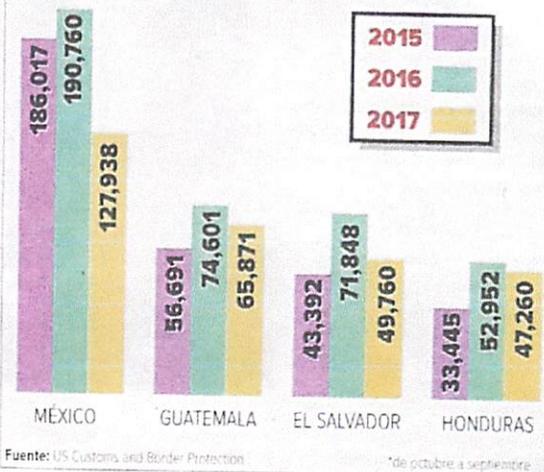
bre habían sido deportados de México y Estados Unidos más de 72,000 hondureños, lo que equivale a un incremento del 51.2 por ciento en relación al 2017.

La cifra solo se puede comparar con el 2015, cuando fueron retornados 75,875 compatriotas.

Como ha sido costumbre en los últimos años, México se convirtió en la principal barrera al regresar a 43,606 personas en el 2018; mientras que de Estados Unidos retornaron vía aérea a 28,836 connacionales.

HONDURAS, EL CUARTO PAÍS CON MÁS DETENIDOS EN LA FRONTERA DE MÉXICO-EE.UU.

2015-2017, años fiscales estadounidenses*



SAN PEDRO SULA
Orden Orden
Honduras

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-07/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "A" del Área de Trabajo "EDIFICIOS VARIOS", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-07/2018 "CONSTRUCCIÓN MACRO DISTRITO DE SALUD DE COFRADÍA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 10 de enero de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00)**, No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **jueves 10 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 5 de febrero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 20 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-07/2018 "CONSTRUCCIÓN MACRO DISTRITO DE SALUD DE COFRADÍA"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de febrero de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **miércoles 27 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

EL PAÍS

CANCILLERÍA CESA DEL CARGO A CÓNSUL HONORARIA ACUSADA DE ESTAFA

La Cancillería emitió un comunicado para informar del cese de la cónsul honoraria de Honduras en Santa Cruz, Bolivia, Iris Grisel Berlioz Abadie, acusada por el delito de estafa agravada en perjuicio de 7 personas, quienes le habrían entregado unos 700,000 dólares para proyectos de vivienda que nunca se ejecutaron, según la Fiscalía del país sudamericano.

Berlioz y su hija fueron detenidas el lunes. "Ella prometía casas muy convenientes, casas lujosas, casas sociales. Las víctimas no exigían ir a ver las casas, la construcción, los terrenos. Siempre les mostraba bonitas proyecciones, nada más", dijo un fiscal boliviano.

En el comunicado de la Cancillería se establece que Berlioz fungió como cónsul honoraria desde



Iris Berlioz también trabajaba como directora de Cultura de la alcaldía de Santa Cruz. A la izquierda, su hija, en una audiencia judicial.

el 18 de julio de 1989. Indican que ya giraron instrucciones a la embajada en Perú, concurrente ante Bolivia, para que comunique "la

desacreditación inmediata". Nelly Jerez, subsecretaria de Asuntos Consulares y Migratorios, explicó que Berlioz realizaba labores

de atracción de inversiones y promoción de la imagen del país y que, como cónsul honoraria, no devengaba salario.



Desde julio ella estaba en un cargo público (en la alcaldía de Santa Cruz) y no puede estar en dos cargos. Se le notificó que debía renunciar a uno y al no hacerlo estábamos trabajando para el cese del cargo como cónsul".

Nelly Jerez.



SAN PEDRO SULA
Obras Orden
Honestidad

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-08/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "C y D" de las Áreas de Trabajo "PUENTES Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO" y "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-08/2018 "CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL EN INTERSECCIÓN SEGUNDA CALLE N.E. Y AVE. CIRCUNVALACIÓN"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 25 de enero de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerias del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día viernes 25 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el miércoles 6 de febrero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 13 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GI-08/2018 "CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL EN INTERSECCIÓN SEGUNDA CALLE N.E. Y AVE. CIRCUNVALACIÓN" Favor abstenerse de enviar consultas después del 6 de febrero de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 22 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza Local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.mspss@sanpedrosula.hn

NAVIDAD CATRACHA EN EL BULEVAR COSTERO TELEÑOS CELEBRARON CON MÚSICA Y TAMALES

Decenas de teleños pudieron disfrutar de deliciosos tamales, refrescos, música, danza y juegos tradicionales durante la celebración de la "Navidad Catracha", en la que estuvieron presentes autoridades municipales y departamentales.

Al evento, que se realizó en el Bulevar Costero, asistieron el alcalde municipal Darío Alejandro Munguía, la vicealcaldesa Gloria Zelaya y la gobernadora de Atlántida, Nohelmy Arzú.

Los asistentes estuvieron en un ambiente profusamente decorado con luces multicolores, guirnaldas y otros adornos. San Nicolás llevó alegría a los corazones de los más pequeños, que porfiaban por



Los ciudadanos pasaron en orden a buscar sus alimentos.

tomarse una foto para el recuerdo, mientras que el cuadro de danzas municipal deleitó a los mayores con sus coreografías bien sincronizadas.

La gobernadora Arzú y el alcalde Munguía expresaron su agradecimiento al presidente Juan Orlando Hernández por el apoyo para celebrar la "Navidad Catracha".



La alcaldía teleña está anuente a informar sobre los saldos que mantienen los ciudadanos y comercios.

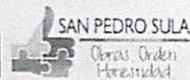
El 31 de diciembre vence la amnistía

La alcaldía teleña hizo un llamado a los contribuyentes a aprovechar la amnistía tributaria municipal, cuyo plazo vence el próximo lunes 31 de diciembre.

En abril de 2018 el Congreso Nacional aprobó el decreto 38-2018 mediante el cual se aprobaba la amnistía a julio de este año, pero luego se amplió hasta diciembre, y es válido para las 298

alcaldías del país. Ese decreto facultó a las municipalidades a eximir a los ciudadanos del pago de multas, recargos e intereses sobre las deudas de impuestos municipales, como bienes inmuebles e industria y comercio.

En el caso de la alcaldía teleña han dispuesto para dar información el correo tributaciontela@yahoo.es y el teléfono 2448-0201.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-04/2018

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" de las Áreas de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-04/2018 "PAVIMENTACIÓN CALLE ENTRE POSTA DE LA POLICÍA Y 27 CALLE, COL. LA PRADERA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el 30 de enero de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 30 de enero de 2019 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el jueves 31 de enero de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el jueves 7 de febrero de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-04/2018 "PAVIMENTACIÓN CALLE ENTRE POSTA DE LA POLICÍA Y 27 CALLE, COL. LA PRADERA"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 31 de enero de 2019 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas** se realizará en acto público el **martes 19 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn